

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### JEFATURA DEL ESTADO

- 470** *Real Decreto 1778/2010, de 29 de diciembre, por el que se declara el cese de doña María Emilia Casas Baamonde en sus funciones como Magistrada del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 17.2 y 23 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiera de sucederle, de doña María Emilia Casas Baamonde, nombrada a propuesta del Senado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 29 de diciembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO